

25307 - Relaciones internacionales

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25307 - Relaciones internacionales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura consiste en reflexionar, debatir y profundizar en torno a las relaciones internacionales desde un punto de vista interdisciplinar, con el fin de formar a futuros profesionales de la comunicación para que puedan desenvolverse en ese entorno y sean capaces de informar tanto de forma oral como escrita, con los conocimientos básicos necesarios. Estos planteamientos y objetivos están alineados con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, 2, 3,4, 5, 6,7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas., de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender un soporte de conocimientos sobre la naturaleza compleja de las Relaciones Internacionales en el mundo actual en relación con los procesos estructurales y con el comportamiento de los principales actores internacionales, con indicadores:: comprender y relacionar la función y las actuaciones de la organizaciones internacionales y transnacionales con la información periodística sobre hechos relevantes.
- Comprender un soporte de conocimientos sobre las causas, desarrollo y el estado actual de los principales conflictos vigentes, con indicadores: comprender y relacionar algunos conflictos existentes en la actualidad con la información periodística sobre los mismos.
- Interpretar y aplicar el conocimiento procedimental para pensar en términos solidarios y de acercamiento Norte y Sur, con indicadores: desarrollar y aplicar estrategias de razonamiento en análisis de documentos que plantean la relación entre Norte y Sur; evaluar positivamente el compromiso ético con la solidaridad.
- Interpretar y aplicar el conocimiento procedimental para informar con rigor y objetividad al público en general acerca de los acontecimientos que día a día suceden en el mundo, con indicadores: realizar análisis y organizar informes y argumentos en término de comunicación mediática sobre varios conflictos.

3. Programa de la asignatura

PARTE I.- INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES

PARTE II.- MARCO CONCEPTUAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

PARTE III.- LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

PARTE IV.- LA DIMENSIÓN GEOGRÁFICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

PARTE V – GEOPOLÍTICA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

4. Actividades académicas

Actividad de clases teóricas: se basan en las explicaciones del profesor alrededor de una presentación en power point que es un esquema con las ideas principales de cada bloque de contenidos. Dicha presentación podrá ir acompañada de documentos de apoyo subidos a la plataforma moodle de modo que el alumno pueda disponer de este esquema para su estudio posterior, completado con las explicaciones que en clase se dan.

Actividad de clases prácticas: Los alumnos deberán elegir un tema de RRII en coordinación con el profesor y preparar una presentación oral en la que demostrarán datos objetivos, análisis crítico, conexión de conceptos y capacidad didáctica con la que expondrán el caso a toda la clase. Tras la exposición, el resto de alumnos participarán con preguntas e intervenciones

Actividad de realización de un trabajo: Los alumnos presentarán un trabajo centrado en un tema internacional con relevancia actual o pasada siguiendo las indicaciones del profesor en cuanto a formato, estructura, tema, orientación y resultados. El trabajo deberá demostrar la capacidad del alumno para investigar por él mismo un asunto de RRII empleando los conceptos adquiridos en clase, capacidad investigadora, madurez, análisis crítico y capacidad de síntesis.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA.

Evaluación continua (100%) (en su caso).

Para superar la evaluación continua será necesario haber superado las actividades prácticas realizadas a lo largo del curso. En la evaluación continua, la parte práctica pesará un 30% de la nota final y el examen teórico pesará un 70% de la nota final. Será necesario aprobar ambas partes para superar la asignatura. En el caso de que se suspenda la parte práctica de la evaluación continua, el alumno podrá ir a la evaluación global con los mismos baremos (70% examen teórico, 30% evaluación práctica).

La participación activa y continuada en esta actividad será necesaria para la superación de la parte práctica de la asignatura en este sistema de evaluación continua.

Los casos prácticos serán presentados con tiempo al alumno para su estudio y análisis y se debatirán en clase, siguiendo las instrucciones del profesor. Por otra parte, los alumnos presentarán sobre el tema que elijan ellos mismos y de acuerdo con el profesor (presentación, reportaje escrito, gráfico, oral, etc.), su visión de determinados temas relacionados con el funcionamiento de la sociedad internacional, en exposiciones orales, para posteriormente realizar un debate sobre el tema elegido con el conjunto de clase.

La superación de la parte práctica de la asignatura supondrá que los alumnos en esta situación solo deberán realizar el examen teórico.

Evaluación global (100%).

Para los alumnos que no puedan o no deseen optar por el sistema de evaluación continua, la evaluación global consistirá en la realización de dos pruebas, una de carácter teórico y otra de carácter práctico. La prueba teórica consistirá en la contestación a varias preguntas. La prueba práctica consistirá en la resolución de un caso práctico de la realidad internacional.

La prueba teórica tendrá un valor del 70% de la calificación global y la prueba práctica un 30% de la misma. Será necesario aprobar ambas pruebas para superar la asignatura.

Las pruebas se realizarán en la fecha fijada en el calendario académico.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

Evaluación global (100%) idéntica a la de la 1.ª convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad